

AYUNTAMIENTO DE LAMASÓN

CVE-2018-2696 *Concesión de licencia de primera ocupación para construcción de vivienda unifamiliar accesible, en La Fuente.*

Conforme a lo dispuesto en los artículos 190 y 193 de la Ley de Cantabria 2/2001, se publica la concesión de la licencia de primera ocupación para el proyecto ejecutado "construcción de vivienda unifamiliar accesible" en Lafuente.

Promotor: Don Abel Fernández González.

Fecha de la concesión: 26 de febrero de 2018.

Dirección de la licencia: Suelo urbano de Lafuente (referencia catastral 39034A010008780001HU) (Lamasón).

Órgano que concede la licencia: Alcaldía.

Recursos: Este acto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo cabe interponer: Potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo dictó en el plazo de un mes desde el día siguiente a esta publicación; o directamente contencioso-administrativo ante el Juzgado correspondiente en el de dos meses, conforme disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, y 46 de la Ley 29/1998. No obstante, podrá utilizar cualquier otro recurso que estime conveniente.

Lamasón, 28 de febrero de 2018.

El alcalde,

Luis Ángel Agüeros Sánchez.

2018/2696